



Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias

Insurgentes Sur # 1458, Piso 11 de Oficinas,
Colonia Actipan, México D.F., C.P. 03230

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021
(emitido el 22 de julio de 2021)

Glosario de términos y definiciones

Término	Definición
Aterna	Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.
Banco Compartamos y/o el Banco.	Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple. y/o Banco
CINIF.	Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.
Circular	Disposiciones de Carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV el 2 de diciembre de 2005 y sus modificaciones.
CNBV, Comisión.	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Compartamos S.A.	Compartamos, Sociedad Anónima, sociedad establecida en Guatemala
Gentera y/o Compañía	Gentera S.A.B. de C.V. y subsidiarias (antes Compartamos, S.A.B. de C.V.)
Controladora AT	Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.
Compartamos Financiera	Compartamos Financiera S.A., antes Financiera Créditos Arequipa S.A., sociedad establecida en la República del Perú
Pagos Intermex, S.A.	Pagos Intermex, S.A. de C.V.
Red Yastás	Red Yastás S.A. de C.V.
Concrédito	Fin útil, S.A. de C.V. Comfu, S. A. de C. V. Talento ConCrédito, S. A. de C. V.
LEY	Ley de Instituciones de Crédito.
NIF	Normas de Información Financiera.
Peso, Pesos, ó \$.	Moneda de curso legal de México.
US\$, Dólar o Dólares.	Moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
TIIE.	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.



Genera S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
30 de junio de 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

Nota 1- Historia y actividad de la compañía:

Constitución

Genera S.A.B. de C.V. (Genera y/o Compañía), es una sociedad mexicana, con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 47,284, del 23 de marzo de 2010, empezando operaciones el 24 de diciembre del mismo año. En septiembre de 2013 adopta la identidad de Genera con la finalidad de tener la flexibilidad para posicionar cada una de sus empresas y atender a la industria de una manera integral.

Objeto Social

Genera es una sociedad cuyo objeto es promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles, incluyendo, sin estar limitado a sociedades que como instituciones de banca múltiple tengan por objeto la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (Ley) y otras clases de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras.

Genera reconoce las oportunidades que el mercado, tanto nacional como extranjero, está ofreciendo, principalmente en la industria de microfinanzas, por lo que no quiere restringir su actividad a un solo mercado o segmento económico. Genera busca mayor flexibilidad corporativa para incursionar en otros mercados, tanto nacionales como extranjeros, y mejorar su estructura operativa y administrativa y, como resultado, colocarse en una mejor posición para buscar nuevas oportunidades de inversión, asimismo pretende lograr su objetivo mediante la estructura corporativa y operar como una sociedad anónima bursátil.

Con fecha 24 de diciembre de 2010, Genera a través de una oferta pública de adquisición de acciones, adquirió la mayoría de las acciones de Banco Compartamos, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco).

Durante el segundo trimestre del 2011, Genera, inició operaciones en Guatemala constituyendo Compartamos, S.A.

El 16 de junio de 2011 se concretó la adquisición de Compartamos Financiera, S.A. compañía constituida y existente bajo leyes de la República del Perú.

(Continúa)

El 11 de julio de 2011, se constituyó en México, Compartamos Servicios, S.A. de C.V. (Compartamos Servicios) cuyo objeto social es de dar servicio de asesoría en la planeación, organización y administración de empresas, de supervisión de recursos humanos, de administración de personal, de control y manejo de nóminas y pagos de salarios, así como proporcionar los recursos humanos y personal que requieran para realizar sus operaciones normales o extraordinarias, sea de manera continua o personal, entre otras.

El día 21 de julio del año 2011 se constituyó Red Yastás S.A. de C.V. (Red Yastás) teniendo como objeto social a) celebrar contratos de prestación de servicios, de mandato o de comisión mercantil con instituciones de crédito para que contrate a su vez, con otras personas a nombre y por cuenta de las propias instituciones de crédito, las comisiones o servicios que le sean encomendados, cumpliendo con la normatividad que le resulte aplicable a cada operación o servicio bancario, b) Prestar servicios como Administrador de Comisionistas a instituciones de crédito con el objeto de organizar redes de prestadores de servicios o de comisionistas bancarios para que desarrollen las actividades de que se trate, c) recibir, procesar y distribuir todo tipo de fondos o recursos económicos a través de transferencias electrónicas, manuales, telefónicas o directamente en línea por cualquier otro medio de comunicación, entre otras.

El 21 de mayo de 2012, se constituyó en México, Controladora AT, S.A.P.I. de C.V. (Controladora AT) cuyo objeto social es la adquisición, venta, enajenación, gravamen, y en general la comercialización en cualquier forma con acciones, partes sociales, participaciones, derechos e intereses, en sociedades mercantiles, civiles y cualquier otro tipo de personas morales, nacionales y extranjeras, ya sea como fundador de las mismas o mediante la adquisición de acciones o participaciones en sociedades previamente constituidas.

El 23 de julio de 2012, Controladora AT adquirió el 99.98% de las acciones representativas del capital social de Aterna, Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V. sociedad que tienen como objeto principal el operar como Agente de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley General de Instituciones de Sociedades Mutualistas de Seguros, de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y el Reglamento de Agentes de Seguros y de Fianzas.

El 10 de agosto de 2020, mediante una transacción cubierta con recursos propios, Gentera SAB formalizó el proceso de inversión para alcanzar una tenencia accionaria mayoritaria en las empresas de ConCrédito incrementando su participación al 51% asumiendo su control. Las empresas que integran a Concredito son:

Fin Útil, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada (Fin Útil), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020 (ver nota 10), es una sociedad financiera establecida en México, tiene como objeto social el otorgamiento de créditos comerciales y personales, dirigidos a personas físicas. Para tal efecto, Fin Útil obtiene financiamiento de entidades financieras del país y de emisiones de certificados bursátiles a través de los Fideicomisos Irrevocables de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago números F/00925 y F/01064 (Fideicomisos Emisores), respaldados por créditos de Fin Útil. Dichos fideicomisos, que a continuación se detallan, son consolidados por Fin Útil considerando que ésta actúa como administrador de cartera y Fideicomisario en segundo lugar, por lo que tiene poder sobre ellos para dirigir sus actividades relevantes, y está expuesta y tiene derecho a rendimientos variables producto del remanente de la cartera del fideicomiso al liquidar la totalidad de los certificados bursátiles fiduciarios al público inversionista.

(Continúa)

- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/00925, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil.
- Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, Administración y Pago Número F/01064, cuyo propósito principal es emitir certificados bursátiles y administración de los activos del Fideicomiso que son aportados por Fin Útil.
- Fideicomiso Irrevocable de Administración CIB/591, cuyo propósito principal es establecer un mecanismo para facilitar la administración de la cobranza en el cumplimiento de las obligaciones de Fin Útil frente a los Fideicomisarios, derivadas del contrato de crédito y demás documentos de financiamiento.

Comfu, S. A. de C. V. (Comfu), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020 (ver nota 10), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la venta, distribución, compra, importación, exportación, enajenación o adquisición de toda clase de artículos, mercancías y productos de consumo tales como electrodomésticos, línea blanca, electrónicos, celulares, entre otros servicios que son otorgados a los clientes de Fin Útil.

Talento Concrédito, S. A. de C. V. (Talento Concrédito), subsidiaria consolidada a partir del 10 de agosto de 2020 (ver nota 10), es una sociedad establecida en México que tiene como objeto social la prestación de servicios de suministro, reclutamiento, capacitación y administración del personal de las compañías Fin Útil y Comfu.

Con fecha 30 de junio de 2020, Gentera formalizó la venta de su unidad de negocio Pagos Intermex a TransNetwork L.L.C., con fecha efectiva del traslado de la operación el 1 de julio 2020. La venta por el 100% del capital social de INTERMEX.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen cifras de Gentera y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad	Moneda funcional
Banco Compartamos S.A., Institución de Banca Múltiple	99.98%	Servicios Financieros	Pesos
Compartamos, S.A.	99.99%	Servicios de Crédito	Quetzales
Compartamos Financiera, S.A.	99.99%	Servicios Financieros	Soles
Red Yastás S.A. de C.V.	99.99%	Comisionista	Pesos
Compartamos Servicios S.A. de C.V.	99.99%	Servicios de Personal	Pesos
Controladora AT, S.A.P.I. de C.V.	50.00%	Controladora	Pesos
Pagos Intermex, S.A. de C.V. (hasta el 3er trimestre de 2019 en el balance general consolidado ver nota 11)	99.99%	Remesadora	Pesos
Fin Útil, S. A. de C. V. SOFOM, E.N.R.	51.00%	Servicios de Crédito	Pesos
Comfu, S. A. de C. V.	51.00%	Comercializadora	Pesos
Talento ConCrédito, S. A. de C. V.	51.00%	Servicios de Personal	Pesos

(Continúa)

Gentera tiene participación minoritaria en otras compañías las cuales no son sujetas a consolidación.

Nota 2- Eventos relevantes

El 28 de junio de 2021 Gentera capitalizó a su subsidiaria en Perú a través de la aportación de \$500 (s/99.2) para la creación de una Reserva de Capital la cual fue presentada y autorizada en el Directorio de Compartamos Financiera y en la Junta Universal de Accionistas.

Nota 3- Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021, que se acompañan, están elaborados conforme a la "Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores" publicada el pasado 16 de marzo de 2011, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias a fin de que la información financiera de ambas sea comparable.

Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio inmediato anterior, siendo necesario que transcurran 3 ejercicios en el que la actividad represente menos del 50 % de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados de una emisora, o bien, que en el ejercicio inmediato anterior al de que se trate, dicha actividad represente menos del 20 %. En consecuencia, al representar el Banco el 52% y 73% de los activos e ingresos consolidados, respectivamente, al y por el período terminado el 31 de diciembre de 2020 (56% y 77%, al 31 de diciembre de 2019), los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión.

Todos los saldos y transacciones de importancia realizadas entre las compañías consolidadas han sido eliminados para efectos de consolidación. Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos en su moneda de registro, previo a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión para presentarse de acuerdo con estos criterios. La consolidación se efectuó con base en estados financieros de cada subsidiaria al 30 de junio de 2021.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Nota 4- Cambios contables, reclasificación y correcciones de errores-

(a) Criterios contables especiales emitidos por la Comisión derivados de la pandemia por COVID-19

Al 30 de junio de 2021, ya no existe en cartera vigente los beneficios de los criterios contables especiales emitidos por la CNBV durante 2020 derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID19.

Los Clientes del Banco en su mayoría se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad por tratarse de personas con actividades de autoempleo o dueños de micro o pequeños negocios, los cuales por la Contingencia de la epidemia por el COVID19 se vieron altamente afectados para dar cumplimiento a sus obligaciones crediticias, mermando de forma importante su capacidad de pago y viéndose comprometidos, por su posición de vulnerabilidad, a cubrir sus necesidades más básicas. En virtud de lo anterior, y al considerar que nuestro sector se encuentra en una posición vulnerable ante los escenarios económicos y de salud que se vislumbran en México, el 30 de marzo de 2020 Banco adoptó en apoyo a la totalidad de sus Clientes, los criterios contables especiales emitidos, mediante Oficio P285/2020, por la CNBV el pasado 27 de marzo de 2020, los cuales se detallan a continuación:

Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID-19 y el impacto negativo en la economía, el 27 de marzo de 2020 la Comisión emitió de forma temporal criterios contables especiales para las instituciones de crédito en México respecto de la cartera crediticia de consumo y comercial, para los clientes que hayan sido afectados y que estuvieran clasificados como vigentes al 28 de febrero de 2020 (con excepción de aquellos otorgados a personas relacionadas según lo previsto en los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito).

De conformidad con dichos criterios contables especiales, no se consideraron como créditos reestructurados ni como cartera vencida, conforme al criterio de contabilidad B-6, los créditos que al 28 de febrero de 2020 estaban clasificados contablemente como vigentes y que se reestructuraron o renovaron posteriormente, por los que sus trámites se concluyeron dentro de los 120 días naturales siguientes a la citada fecha, y en los que su nuevo plazo de vencimiento no fue mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubiera vencido de los créditos siguientes:

- Créditos con pagos periódicos de principal en interés consistentes en:
 - i. No habiendo transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere cubierto:
 - a) la totalidad de los intereses devengados, y
 - b) el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

(Continúa)

- ii. Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, cuando el acreditado hubiere:
 - a) liquidado la totalidad de los intereses devengados,
 - b) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
 - c) cubierto el 60% del monto original del crédito.

Para la aplicación de los criterios contables especiales anteriormente descritos, Gentera otorgó el congelamiento de exigibilidades a sus clientes por un período de hasta diez semanas, considerando lo siguiente:

- i) Sin afectación por los días de atraso a sus acreditados
- ii) Sin cálculo de intereses adicionales imputables al cliente durante esos períodos.
- iii) Sin modificaciones contractuales sobre capitalización de intereses.
- iv) Sin cobro de comisiones.

Los beneficios otorgados por el Banco con relación a los criterios contables especiales antes mencionados fueron reconocidos durante 2020, beneficiando a 2,731,021 clientes con aplazamiento de pagos, lo que representó un saldo de cartera de crédito por \$23,704. Al 31 de diciembre de 2020, ya no existe cartera vigente con beneficios de los criterios contables especiales.

Adicionalmente, se otorgaron créditos con el beneficio de plan de pagos a 377,297 acreditados, lo que representó un saldo de cartera de crédito por \$5,616 durante 2020. El plan de pagos consiste en una reestructura en términos de los criterios contables especiales, sin embargo, no cumplen como una reestructura bajo el criterio de contabilidad B-6 "Cartera de crédito".

(b) NIF 2020-

El 1 de enero de 2020 entró en vigor las NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas". La entrada en vigor de esta NIF no generó efectos importantes en la situación financiera de Gentera.

Nota 5- Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Caja	\$ 1,387	\$ 1,728	\$ 1,690	\$ 1,620	\$ 1,051
Bancos del país	4,261	4,272	3,884	2,140	2,209
Bancos del extranjero	648	488	501	712	661
Otras entidades financieras	-	-	-	-	9
Sub total a la siguiente hoja	\$ 6,296	\$ 6,488	\$ 6,075	\$ 4,472	\$ 3,930

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
De la hoja anterior	\$ 6,296	\$ 6,488	\$ 6,075	\$ 4,472	\$ 3,930
Disponibilidades restringidas:	7,387	7,563	7,089	12,614	12,923
Depósitos de Regulación Monetaria	2	2	2	270	270
Call Money	-	-	-	-	-
Subastas de Banxico	7,233	7,258	6,758	12,028	12,568
Efectivo administrado en fideicomiso	74	263	322	190	-
Otras Disponibilidades restringidas	78	40	7	126	85
Otras disponibilidades	4,573	4,340	4,030	6,008	6,117
	<u>\$ 18,256</u>	<u>\$ 18,391</u>	<u>\$ 17,194</u>	<u>\$ 23,094</u>	<u>\$ 22,970</u>

Al 30 de junio de 2021 los ingresos por intereses obtenidos de las disponibilidades ascendieron a \$287 registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado consolidado de resultados.

Al 30 de junio de 2021 los ingresos por intereses obtenidos de bancos del país y del extranjero, y disponibilidades restringidas, ascendieron a \$110, los cuales se componen por ingresos por intereses que se obtuvieron de depósitos bancarios y otras entidades financieras los cuales ascendieron a \$83, así mismo por intereses de los depósitos a plazo que ascendieron a \$27.

Al 30 de junio de 2021 los ingresos por intereses obtenidos de operaciones Call Money ascendieron a \$5.

Los ingresos por intereses obtenidos por efectivo administrado en fideicomiso al 30 de junio de 2021 ascienden a \$2 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Los intereses por las subastas de depósitos en Banxico al 30 de junio de 2021 ascienden a \$170 y se encuentran registrados en el rubro de "Ingresos por intereses", en el estado de resultados consolidados.

Al 30 de junio de 2021 el saldo de las otras disponibilidades restringidas, correspondientes al fondo de ahorro de los colaboradores de Gentera asciende a \$78, los depósitos a plazo en moneda nacional de Gentera por \$32, Compartamos Financiera por \$3,425, Compartamos Servicios por \$319, Red Yastás por \$194, Aterna por \$93, Talento por \$93, Fin Útil \$223 y Comfu \$194.

Al 30 de junio de 2021, Gentera no cuenta con metales preciosos amonedados.

(Continúa)

Nota 6- Inversiones en valores:

Los recursos líquidos en exceso, producto de la operación de la compañía, son invertidos en instrumentos de deuda y de capital buscando siempre la mejor tasa disponible con las contrapartes con quién las empresas de Gentera tienen facultad de operar.

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo relacionado directamente con el mercado en donde operan, como son las tasas de interés y los riesgos inherentes de crédito y liquidez del mercado.

La posición en inversiones en valores se integra como se muestra a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Títulos para negociar	\$ 701	\$ 300	\$ -	\$ -	\$ -
Títulos disponibles para la venta	1,101	1,121	1,287	1,094	828
	<u>\$ 1,802</u>	<u>\$ 1,421</u>	<u>\$ 1,287</u>	<u>\$ 1,094</u>	<u>\$ 828</u>

Los ingresos por intereses de las inversiones al 30 de junio de 2021 ascienden a \$9.

Al 30 de junio de 2021 no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías y no existen indicios de deterioro sobre el valor de las mismas.

Nota 7- Cartera de crédito:

La cartera de crédito está compuesta principalmente por préstamos otorgados por Banco Compartamos a plazo de cuatro meses con tasa fija y garantía solidaria de los acreditados. El cobro de capital e intereses de estos créditos se realiza de forma semanal.

La cartera de crédito por tipo de crédito se integra de la siguiente manera:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	\$ 128	\$ 135	\$ 141	\$ 158	5,198
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	37,853	38,263	38,338	37,832	33,969
Créditos a la vivienda	-	-	1	1	2
Créditos entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al IPAB o al Fobaproa	-	-	-	-	-
Subtotal, de cartera de crédito vigente a la siguiente hoja:	<u>37,981</u>	<u>38,398</u>	<u>38,480</u>	<u>37,991</u>	<u>39,169</u>

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Subtotal, de cartera de crédito vigente de la hoja anterior	37,981	38,398	38,480	37,991	39,169
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	5	3	4	7	328
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-	-
Créditos al consumo	1,153	1,488	2,205	2,825	1,216
Créditos a la vivienda	-	-	-	1	-
Créditos entidades gubernamentales	-	-	-	-	-
Créditos al IPAB o al Fobaproa	-	-	-	-	-
Total de cartera de crédito vencida	1,158	1,491	2,209	2,833	1,544
Total de cartera de crédito	39,139	39,889	40,689	40,824	40,713
(-) Menos Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,248	3,401	4,178	6,815	4,500
Total de cartera de crédito (neto)	\$ 35,891	\$ 36,488	\$ 36,511	\$ 34,009	\$ 36,213

Los ingresos por intereses y comisiones segmentados por tipo de crédito al 30 de junio de 2021, y los trimestres que corresponden a 2020 se describen a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Ingresos por intereses					
Créditos comerciales	\$ 18	\$ 10	\$ 948	\$ 685	\$ 499
Créditos al consumo	10,434	4,986	17,791	13,326	9,599
Créditos a la vivienda	-	-	-	-	-
	\$ 10,452	\$ 4,996	\$ 18,739	\$ 14,011	\$ 10,098

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Ingreso por comisiones					
Créditos comerciales	\$ -	\$ -	\$ 17	\$ 12	\$ 9
Créditos al consumo	67	21	102	81	71
	\$ 67	\$ 21	\$ 119	\$ 93	\$ 80

(Continúa)

Los intereses devengados no cobrados de la cartera vencida se registran en cuentas de orden y se reconocen en los resultados del ejercicio hasta su cobro, al 30 de junio de 2021 ascienden a \$270.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Calificación	Importe total de cartera	2T 2021 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	18,310	-	246	-	246
Riesgo A 2	1,591	-	52	-	52
Riesgo B 1	323	1	15	-	16
Riesgo B 2	11,563	1	478	-	479
Riesgo B 3	560	-	35	-	35
Riesgo C 1	1,933	2	142	-	144
Riesgo C 2	1,411	1	160	-	161
Riesgo D	1,438	9	395	-	404
Riesgo E	2,010	-	1,381	-	1381
Total	39,139	14	2,904	0	2,918
					3,248
Menos: Reservas Constituidas					
					330
Exceso					

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las que corresponden al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2021.
2. La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitidas por la SCHP y a la metodología establecida por la CNBV.
3. Se constituyó en abril 2019 una reserva adicional ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por \$1,512,307 por faltantes de documentos en el expediente.
4. El monto total de la Reserva incluye la reserva adicional por intereses vencidos.

Al 30 de junio y al 31 de marzo de 2021, Gentera tiene cartera emproblemada por \$490 mil pesos y \$517 mil pesos, respectivamente, proveniente de Compartamos Financiera la cual se encuentra reservada al 100%.

Calificación	Importe total de cartera	1T 2021 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	18,931	-	253	-	253
Riesgo A 2	1,454	-	47	-	47
Riesgo B 1	277	1	13	-	14
Riesgo B 2	11,087	1	460	-	461
Riesgo B 3	500	-	31	-	31
Riesgo C 1	2,481	2	178	-	180
Riesgo C 2	1,288	1	148	-	149
Riesgo D	1,448	8	390	-	398
Riesgo E	2,423	-	1,694	-	1,694
Total	39,889	13	3,214	-	3,227
Menos: Reservas Constituidas					3,401
Exceso					174

Calificación	Importe total de cartera	4T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	20,205	-	269	-	269
Riesgo A 2	1,131	-	40	-	40
Riesgo B 1	314	1	15	-	16
Riesgo B 2	12,477	1	514	-	515
Riesgo B 3	555	-	33	-	33
Riesgo C 1	1,387	2	100	-	102
Riesgo C 2	782	-	94	-	94
Riesgo D	987	6	283	-	289
Riesgo E	2,851	-	2,054	-	2,054
Total	40,689	10	3,402	-	3,412
Menos: Reservas Constituidas					4,178
Exceso					766

Calificación	Importe total de cartera	3T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	16,898	-	185	58	243
Riesgo A 2	840	-	16	15	31
Riesgo B 1	374	1	6	10	17
Riesgo B 2	11,819	-	484	3	487
Riesgo B 3	444	-	24	1	25
Riesgo C 1	1,167	2	80	3	85
Riesgo C 2	1,452	1	163	12	176
Riesgo D	2,625	6	568	110	684
Riesgo E	5,205	1	3,528	-	3,529
Total	40,824	11	5,054	212	5,277
Menos: Reservas Constituidas					6,815
Exceso					1,538

Calificación	Importe total de cartera	2T 2020 Reservas Preventivas Necesarias			
		Cartera Comercial	Cartera Consumo	Cartera Hipotecaria	Reservas Preventivas
Exceptuada	-	-	-	-	-
Calificada					
Riesgo A 1	14,805	1	172	-	173
Riesgo A 2	1,453	10	20	-	30
Riesgo B 1	2,590	40	12	-	52
Riesgo B 2	9,117	20	338	-	358
Riesgo B 3	940	1	50	-	51
Riesgo C 1	3,479	38	278	-	316
Riesgo C 2	504	13	45	-	58
Riesgo D	3,880	218	665	-	883
Riesgo E	3,945	21	2,279	-	2,300
Total	40,713	362	3,859	-	4,221
Menos: Reservas Constituidas					4,500
Exceso					279

Al 30 de junio y al 31 de marzo del 2021 se tiene \$1,316 y \$1,476, de cartera cedida para garantizar la deuda de emisiones bursátiles.

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada representó un ingreso de \$61, los cuales se registraron en el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados.

(Continúa)

Al 30 de junio y 31 de marzo de 2021, la cartera de Compartamos Financiera dada en garantía por el financiamiento recibido para su operación crediticia, por \$1,383 y \$1,550, respectivamente.

Gestión crediticia

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra centralizada en los comités y funcionarios facultados, quienes a su vez pueden delegar dicha autorización al personal de las oficinas de servicios.

Para la gestión del crédito, se define el proceso general desde la promoción hasta la recuperación, especificando por unidad de negocio, las políticas, procedimientos, responsabilidades de los funcionarios involucrados y las herramientas que deben usar en cada etapa del proceso.

El proceso de crédito está basado en un riguroso análisis de las solicitudes de crédito, con el fin de determinar el riesgo integral del acreditado.

Al 30 de junio del 2021 Banco, Compartamos Financiera y Fin Útil y al 31 de diciembre de 2020 Compartamos Financiera y Fin útil realizaron reestructuras de créditos; dichas reestructuras no incluyeron la capitalización de intereses.

El saldo al 30 de junio y al 31 de marzo de 2021, de la estimación adicional para riesgos crediticios asciende a \$330 (\$304 de Compartamos Financiera y 26 de Fin Útil) y \$174 de Banco por \$174, respectivamente. Las reservas adicionales tuvieron como objetivo cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia y que atienden específicamente al portafolio afectado por la pandemia COVID-19 durante 2020.

Nota 8- Cuentas por cobrar:

El saldo al 30 de junio de 2021, y los trimestres que corresponden a 2020 se integra como sigue:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Partidas asociadas a operaciones crediticias	\$ 188	\$ 214	\$ 211	\$ 263	\$ 342
Saldo a favor de impuestos acreditables	906	921	1,290	450	-
Otras cuentas por cobrar ⁽¹⁾	906	1,032	559	768	354
Adeudos por operaciones de canales	1,038	946	1,000	786	663
Adeudos por intermediación	-	-	-	-	-
Menos:					
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(52)	(68)	(80)	(105)	(106)
Total de cuentas por cobrar	\$ 2,986	\$ 3,045	\$ 2,980	\$ 2,162	\$ 1,253

(1) Incluye saldo por la venta de Intermex por \$41

(Continúa)

Nota 9- Propiedades, mobiliario y equipo:

El saldo al 30 de junio de 2021, y los trimestres que corresponden a 2020 se integra como sigue:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Destinado para uso propio:					
Terrenos	\$ 4	\$ 4	\$ 4	\$ 4	\$ 2
Construcciones	21	22	22	25	25
Mobiliario y equipo de oficina	346	354	356	366	350
Equipo de transporte	227	230	238	254	242
Equipo de cómputo electrónico	417	411	412	417	375
Otros	335	343	342	359	365
Subtotal	<u>1,350</u>	<u>1,364</u>	<u>1,374</u>	<u>1,425</u>	<u>1,359</u>
Depreciación acumulada	(938)	(943)	(919)	(915)	(846)
Gastos de instalación (adaptaciones y mejoras) - Neto	373	398	415	485	481
Total mobiliario y equipo	<u>\$ 785</u>	<u>\$ 819</u>	<u>\$ 870</u>	<u>\$ 995</u>	<u>\$ 994</u>

La depreciación y amortización se encuentra registrada en los resultados al 30 de junio de 2021 asciende a \$85 y \$79 la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de administración y promoción.

Nota 10- Inversiones permanentes:

Al 30 de junio de 2021 las inversiones en compañías asociadas valuadas por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las compañías en donde no existe control sobre las políticas financieras y en donde las decisiones operativas recaen sobre los accionistas mayoritarios y participación en el resultado de las asociadas se muestra a continuación:

2T 2021					
Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	24.06	\$ 100	\$ 24	\$ (26)	\$ (6)
		\$ 100	\$ 24	\$ (26)	\$ (6)

(Continúa)

1T 2021

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	24.06	\$ 112	\$ 27	\$ (14)	\$ (3)
		\$ 112	\$ 27	\$ (14)	\$ (3)

4T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	29.32	\$ 103	\$ 30	\$ (47)	\$ (14)
Fin Útil (1)	45.04	-	-	13	7
Comfu (1)	45.04	-	-	175	89
Talento Concrédito(1)	37.26	-	-	9	4
Pagos Digitales Peruanos	55.56	-	-	(13)	(7)
		\$ 103	\$ 30	\$ 137	\$ 79

3T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	29.32	\$ 12	\$ 33	\$ (38)	\$ (11)
Fin Útil (1)	45.04	-	-	13	7
Comfu (1)	45.04	-	-	175	89
Talento Concrédito(1)	37.26	-	-	8	4
		\$ 112	\$ 33	\$ 158	\$ 89

2T 2020

Asociadas	% de participación	Capital contable	Participación en el capital contable	Resultados	Participación en el resultado
Aflore	29.95	\$ 118	\$ 35	\$ (30)	\$ (9)
Fin Útil (1)	45.04	1,669	752	4	2
Comfu (1)	45.04	343	155	148	66
Talento Concrédito (1)	37.26	42	16	7	3
		\$ 2,172	\$ 958	\$ 129	\$ 62

(1) Participación en el resultado como compañías asociadas hasta el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

Adquisición de negocios en etapas -

Con fecha 15 de junio de 2020, previo acuerdo en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 31 de octubre de 2017, se incrementó la inversión en las asociadas Fin Útil y Comfu, a través de la conversión de créditos por \$657 otorgados a Fin útil y Comfu, por lo que el porcentaje de participación al 30 de junio de 2020 tuvo un incremento del 36.74% al 45.04%, respectivamente.

El 10 de agosto de 2020, mediante una transacción cubierta con recursos propios, Gentera formalizó el proceso de inversión para alcanzar una tenencia accionaria mayoritaria en las empresas de Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito, incrementando su participación al 51% mediante el pago de \$506 y asumiendo el control de las decisiones estratégicas de negocio, así como sus políticas financieras y de operación. Las entidades antes mencionadas son de origen mexicano con más de 12 años de experiencia en el otorgamiento de créditos, cuenta con presencia en 21 estados del país y una cartera gestionada a través de una red de más de 41 mil distribuidores. A partir del mes de agosto de 2020, las entidades Fin Útil, Comfu y Talento Concrédito son subsidiarias de Gentera y por lo tanto son consolidadas.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las otras inversiones permanentes a costo de adquisición se integran como sigue:

	2021	2020
Avante.com.vc SOLUÇÕES E PARTICIPAÇÕES, S. A. (1)	\$109	\$ 109
Epesos, S. A. P. I. de C. V. (1)	50	50
Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V.	27	21
IDE345 III S.A.P.I de C.V.	19	19
IDE345 II, S. A. P. I. de C. V.	15	15
ALLVP Fund III,L.P.	12	8
Grupo Aliada MX, S.A.P.I. de C.V. (1)	2	2
500 Luchadores, L.P.	1	1
Subtotal	235	225
Reserva de valuación	(161)	(161)
	\$ 74	\$ 64

(1) A 30 de junio de 2021, se tiene una reserva de deterioro correspondiente al 100% del monto de la inversión.

Nota 12- Otros activos, cargos diferidos e intangibles:

El saldo al 30 de junio de 2021, y los trimestres que corresponden a 2020 se integra de la en la siguiente hoja:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Crédito mercantil ^(a)	\$ 5,000	\$ 5,043	\$ 5,052	\$ 5,699	\$ 1,000
Depósitos en Garantía ^(b)	56	59	59	62	59
Seguros ^(c)	54	61	28	36	53
Otros Intangibles ^(d)	3,482	3,474	3,460	3,334	2,765
Gastos de emisión	22	25	37	26	18
Pagos anticipados	477	327	241	447	244
Marcas	74	74	74	1	1
Gastos preoperativos	7	7	7	7	7
Subtotal	9,172	9,070	8,958	9,612	4,147
Amortización acumulada	(1,674)	(1,601)	(1,513)	(1,436)	(1,373)
Total otros activos, cargos diferidos e intangibles	\$ 7,498	\$ 7,469	\$ 7,445	\$ 8,176	\$ 2,774

- (a) Proviene de las adquisiciones de negocios de Compartamos Financiera por \$791, Fin Útil por \$3,646, Comfu por \$535 y Talento Concrédito por \$28, el cual está sujeto a pruebas de deterioro.
- (b) Depósitos no amortizables, sujetos a recuperación al término de cada contrato de arrendamiento de la oficina de servicio correspondiente.
- (c) Los seguros se amortizan de acuerdo con la vigencia de cada póliza, el monto cargado a resultados en los años terminados el 30 de junio de 2021 asciende a \$16.
- (d) La inversión corresponde al desarrollo de un sistema electrónico para el registro y control de la operación bancaria, licencias y adquisición de software. La vida útil estimada de los activos intangibles y software es de diez y siete años, respectivamente. La amortización de los activos intangibles y software por los años terminados al 30 de junio de 2021 ascendieron a \$177. Derivado de la adquisición de Fin Útil, se registraron como intangibles la marca Concrédito con vida indefinida, la cual está sujeta a pruebas de deterioro y la red de empresarias con una vida útil de 10 años.

Nota 13- Captación tradicional:

Al 30 de junio de 2021 la captación tradicional incluye los depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, títulos de crédito emitidos en moneda nacional y la cuenta global de captación sin movimientos. Como parte de la captación tradicional se mantienen en depósitos de exigibilidad inmediata \$1,441 provenientes del Banco y 357 millones de soles provenientes de Compartamos Financiera, (equivalentes en moneda nacional a \$1,841), \$56 por la cuenta global de captación sin movimiento provenientes del Banco. Los depósitos a plazo del público en general incluyen \$1,784 provenientes del Banco, así como 1,642 millones de soles (equivalentes en moneda nacional a \$8,474).

Al 30 de junio de 2021, Compartamos Financiera tiene emitidos programas al amparo de certificados de depósitos (CEDES), el 26 de febrero de 2021 con plazo de un año emito 99 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$512); el 22 de octubre del 2020 con plazo de un año emitió 99 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$513) y el 28 de agosto del 2020 con plazo de un año emitió 80 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$411). El gasto por intereses por los CEDES al 30 de junio de 2021 asciende a \$11.

(Continúa)

Asimismo, al 30 de junio de 2021, Compartamos Financiera tiene emitida una oferta pública de bonos corporativos, el programa vigente fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, con fecha 13 de noviembre de 2019 emitió la serie "A" por 70 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$362) a una tasa de interés nominal anual fija de 4.40625% más 203 puntos base, a un plazo de 2 años en promedio. El gasto por intereses reconocidos por los Bonos corporativos al 30 de junio de 2021 asciende a \$8.

Al 30 de junio de 2021, la tasa de interés de los depósitos de exigibilidad inmediata en promedio fue del 1.41%, para los certificados bursátiles (cebures), se determina con base en la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE) más 1 punto porcentual en promedio y para los certificados de depósito la tasa es fija, el saldo se integra a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 3,283	\$ 3,108	\$ 2,939	\$ 2,605	\$ 2,807
Depósitos a plazo	11,694	12,305	11,756	12,945	13,130
Títulos de crédito emitidos:					
Cebures	8,360	8,360	8,360	8,360	9,360
Intereses por pagar y premio	47	126	48	118	53
Bonos corporativos	362	386	386	437	458
Cuenta global de captación sin movimiento	56	46	39	32	22
	<u>\$ 23,802</u>	<u>\$ 24,331</u>	<u>\$ 23,528</u>	<u>\$ 24,497</u>	<u>\$ 25,830</u>

Certificados bursátiles (cebures)

Al 30 de junio de 2021, los programas emitidos vigentes al amparo de Certificados Bursátiles inscritos en el Registro Nacional de Valores se muestran en la siguiente hoja:

- 1) \$9,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/5040/2015 de fecha 30 de enero de 2015 con un plazo de 5 años, del cual, se han realizado emisiones con fecha 10 de octubre de 2016, autorizada en oficio 153/105968/2016 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 7 años y tasa Fija de 7.5%; con fecha 01 de octubre de 2018, autorizada en oficio 153/12327/2018 por \$2,500 millones de pesos a un plazo de 4 años y tasa TIIE 28 más 0.42 p.b.; y finalmente, con fecha 30 de mayo de 2019, autorizada en oficio 153/12327/2018 por \$2,000 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa TIIE 28 más 0.45 p.b.
- 2) \$15,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión, en dólares de los Estados Unidos de América o cualquier otra divisa, con oficio de autorización 153/12157/2020 de fecha 26 de febrero de 2020, del cual se ha realizado una emisión con fecha 30 de junio de 2020, autorizada en oficio 153/12484/2020 por \$1,860 millones de pesos a un plazo de 5 años y tasa Fija de 8.09%.

(Continúa)

Nota 14- Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 30 de junio de 2021 y los trimestres correspondientes a 2020, Gentera tenía contratados préstamos como se muestra a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
De exigibilidad inmediata	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Corto Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	2,044	2,055	1,788	2,632	3,158
Préstamos Banca de Desarrollo	1,031	595	205	267	1,280
Préstamos Fideicomisos Públicos	544	49	47	47	44
Préstamos Otros Organismos	528	738	1,159	1,577	1,951
Total corto plazo	<u>4,147</u>	<u>3,437</u>	<u>3,199</u>	<u>4,523</u>	<u>6,433</u>
Largo Plazo					
Préstamos Banca Múltiple	-	-	338	438	488
Préstamos Banca de Desarrollo	3,000	3,500	3,950	3,950	2,950
Préstamos Fideicomisos Públicos	8,849	9,356	8,869	8,881	8,544
Préstamos Otros Organismos	1,088	1,176	1,434	1,316	901
Total, largo plazo	<u>12,937</u>	<u>14,032</u>	<u>14,591</u>	<u>14,585</u>	<u>12,883</u>
Total, préstamos Interbancarios	<u>\$ 17,084</u>	<u>\$ 17,469</u>	<u>\$ 17,790</u>	<u>\$ 19,108</u>	<u>\$ 19,316</u>

Nota 15- Acreedores por reporto

Al 30 de junio de 2021, Compartamos Financiera tiene Operaciones de Reporto de Créditos y de Valores, por 44 y 10 millones de soles (equivalente en moneda nacional a \$227 y \$52), a una tasa de 6.0% con vencimiento de recompra a 3 años y a una tasa de 0.42% mensual con vencimiento de recompra a 3 meses. El gasto por intereses reconocidos en resultados asciende a \$1.

Nota 16- Obligaciones en operaciones de bursatilización

Al 30 de junio de 2021, Gentera por medio de su subsidiaria Fin útil tiene contratados Certificados Bursátiles Fiduciarios FUTILCB19 por \$800 millones de pesos a una tasa TIIE + 2.2% con vencimiento en marzo 2023.

(Continúa)

Nota 17- Capital contable:

La sociedad se constituyó con un capital mínimo fijo de cincuenta mil pesos y un capital variable ilimitado, el cual al 30 de junio de 2021 se integra a continuación:

Serie	Acciones*	Descripción	Importe
*	1,587,593,876	Capital social	\$ 4,764
	5,263,000	Acciones en tesorería	-
Total	1,592,856,876		\$ 4,764

*Acciones ordinarias nominativas, sin expresión.

La Comisión, mediante oficio P083/2021 de fecha 16 de abril del 2021, deja sin efecto el oficio P286/2020 publicado en 2020, y ante la incertidumbre existente sobre un posible impacto negativo en diversas ramas de la economía como consecuencia de la pandemia generada por el virus denominado COVID-19 y con objeto de que se pueda seguir apoyando el crecimiento vía el otorgamiento, realizó las siguientes recomendaciones a las Instituciones que deseen pagar dividendos sin que conlleve a afectar adversamente su capacidad de absorber las potenciales pérdidas que todavía pudieran presentarse como resultado de la misma pandemia:

- i. Las instituciones bancarias podrán decretar dividendos hasta por el 25% del monto (neto, en su caso) de la suma de los resultados obtenidos en 2019 y 2020, sujeto a restricciones adicionales.
- ii. Los lineamientos establecidos en el oficio mencionado serán aplicables tanto al pago de dividendos, así como cualquier mecanismo o acto que implique una transferencia de beneficios patrimoniales a los accionistas o asumir el compromiso irrevocable de pagarlos por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, incluyendo la distribución de reservas.

Al 30 de junio de 2021 y durante 2020 Gentera no decreto dividendos.

Nota 18- Impuestos sobre la renta:

Conforme a la ley de ISR vigente en México, la tasa de ISR para 2021 y 2020 fue del 30%. La tasa vigente para 2021 y 2020 de la PTU fue del 10%. La tasa de ISR vigente en Perú para 2021 y 2020 fue del 29.5%. La tasa de ISR vigente en Guatemala para 2021 y 2020 fue del 25%.

El ISR se determina sobre las bases de los resultados de cada compañía y no sobre una base consolidada.

El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para los fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Con base en las proyecciones financieras y fiscales, Gentera determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido.

(Continúa)

La provisión para ISR consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
ISR causado	\$ 132	\$ 87	\$ 313	\$ 437	\$ 623
ISR diferido (neto de estimación)	433	187	(1,022)	(1,188)	(541)
Total ISR	\$ 565	\$ 274	\$ (709)	\$ (751)	\$ 82

Nota 19- Información por segmentos:

Los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de los segmentos de negocio: (i) Créditos que está integrado por financiamiento comercial, consumo y vivienda; (ii) Comisionistas y (iii) Operaciones de tesorería: son operaciones donde únicamente se invierten los excedentes de tesorería.

De esta manera los ingresos totales del Gentera provienen principalmente de tres fuentes: (i) de los intereses cobrados por los créditos otorgados; (ii) de los comisionistas y (iii) de las inversiones, resultado de los rendimientos producidos por los excedentes de tesorería.

La información por segmentos se presenta a continuación:

2T 2021					
Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 24,108	\$ 23,537	\$ 8,107	\$ 1,362	\$ 6,745
Guatemala	579	77	255	60	195
Perú	14,452	4,531	2,128	1,200	928
	39,139	28,145	10,490	2,622	7,868
Comisionistas					
México	-	-	329	268	61
Perú	-	-	36	4	32
	-	-	365	272	93
Operaciones de Tesorería					
México	7,312	1,784	279	-	279
Guatemala	-	-	1	-	1
Perú	1,101	8,753	7	1	6
	8,413	10,537	287	1	286
Total	\$ 47,552	\$ 38,682	\$ 11,142	\$ 2,895	\$ 8,247

(Continúa)

1T 2021

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 24,202	\$ 24,173	\$ 3,829	\$ 660	\$ 3,169
Guatemala	788	79	121	24	97
Perú	14,899	4,610	1,057	372	685
	<u>39,889</u>	<u>28,862</u>	<u>5,007</u>	<u>1,056</u>	<u>3,951</u>
Comisionistas					
México	-	-	162	130	32
Perú	-	-	18	3	15
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180</u>	<u>133</u>	<u>47</u>
Operaciones de Tesorería					
México	7,300	1,722	144	-	144
Guatemala	-	-	1	-	1
Perú	1,121	11,047	3	1	2
	<u>8,421</u>	<u>12,769</u>	<u>148</u>	<u>1</u>	<u>147</u>
Total	<u>\$ 48,310</u>	<u>\$ 41,631</u>	<u>\$ 5,335</u>	<u>\$ 1,190</u>	<u>\$ 4,145</u>

4T 2020

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 24,341	\$ 23,799	\$ 14,161	\$ 5,627	\$ 8,534
Guatemala	724	77	441	244	197
Perú	15,624	4,937	4,241	2,595	1,646
	<u>40,689</u>	<u>28,813</u>	<u>18,843</u>	<u>8,466</u>	<u>10,377</u>
Comisionistas					
México	-	-	569	461	108
Perú	-	-	84	46	38
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>653</u>	<u>507</u>	<u>146</u>
Operaciones de Tesorería					
México	6,767	1,382	556	-	556
Guatemala	-	-	6	-	6
Perú	1,287	11,983	34	29	5
	<u>8,054</u>	<u>13,365</u>	<u>596</u>	<u>29</u>	<u>567</u>
Total	<u>\$ 48,743</u>	<u>\$ 42,178</u>	<u>\$ 20,092</u>	<u>\$ 9,002</u>	<u>\$ 11,090</u>

(Continúa)

3T 2020

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 23,193	\$ 24,671	\$ 10,607	\$ 5,604	\$ 5,003
Guatemala	730	85	335	238	97
Perú	16,901	5,448	3,177	1,732	1,445
	40,824	30,204	14,119	7,574	6,545
Comisionistas					
México	-	-	406	329	77
Perú	-	-	60	32	28
	-	-	466	361	105
Operaciones de Tesorería					
México	12,424	1,033	400	-	400
Guatemala	-	-	5	-	5
Perú	1,094	13,274	29	19	10
	13,518	14,307	434	19	415
Total	\$ 54,342	\$ 44,511	\$ 15,019	\$ 7,954	\$ 7,065

2T 2020

Segmentos	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidad o Pérdida
Cartera					
México	\$ 22,116	\$ 23,419	\$ 7,741	\$ 2,755	\$ 4,986
Guatemala	716	90	262	182	80
Perú	17,881	6,539	2,195	859	1,336
	40,713	30,048	10,198	3,796	6,402
Comisionistas					
México	-	-	265	217	48
Perú	-	-	31	30	1
	-	-	296	247	49
Operaciones de Tesorería					
México	12,923	628	193	-	193
Guatemala	-	-	3	-	3
Perú	828	13,801	13	11	2
	13,751	14,429	209	11	198
Total	\$ 54,464	\$ 44,477	\$ 10,703	\$ 4,054	\$ 6,649

(Continúa)

En la siguiente hoja, se muestra una conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos en conjunto:

2T 2021

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 47,552	\$ 69,364	\$ 21,812	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	38,682	46,334	7,652	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	11,142	11,284	142	No se incluyen los otros productos
Gastos	2,895	10,253	7,358	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 8,247	\$ 1,031	\$ (7,216)	

1T 2021

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 48,310	\$ 70,088	\$ 21,778	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	41,631	47,481	5,850	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	5,335	5,430	95	No se incluyen los otros productos
Gastos	1,190	5,052	3,862	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 4,145	\$ 378	\$ (3,767)	

4T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 48,743	\$ 68,951	\$ 20,208	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	42,178	46,669	4,491	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	20,092	21,833	1,741	No se incluyen los otros productos
Gastos	9,002	23,468	14,466	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 11,090	\$ (1,635)	\$ (12,725)	

(Continúa)

3T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 54,342	\$ 72,413	\$ 18,071	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	44,511	50,068	5,557	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	15,019	16,707	1,688	No se incluyen los otros productos
Gastos	7,954	18,633	10,679	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 7,065	\$ (1,926)	\$ (8,991)	

2T 2020

Descripción	Segmentos	Total Estados financieros	Diferencia	Observaciones
Activos	\$ 54,464	\$ 70,177	\$ 15,713	No se incluyen las reservas, cuentas por cobrar y otros activos
Pasivos	44,477	48,939	4,462	No se incluyen las cuentas por pagar
Ingresos	10,703	11,505	802	No se incluyen los otros productos
Gastos	4,054	11,446	7,392	No se incluyen las provisiones de impuestos y otros gastos
Utilidad o (Pérdida)	\$ 6,649	\$ 59	\$ (6,590)	

Nota 20- Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2021 y los trimestres correspondientes a 2020 los principales saldos con partes relacionadas externas al Grupo por concepto de préstamo otorgado se muestran a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Aflore S. A. S.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comfu S. A. de C. V.	-	-	-	-	-
Fin Útil S. A. de C. V. SOFOM ENR	-	-	-	-	-
EPESOS, S.A.P.I de C.V.	-	-	-	-	7
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7

(Continúa)

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas por concepto de ingresos por intereses y prestación de servicios al 30 de junio de 2021, y los trimestres que corresponden a 2020 se muestran a continuación:

	2T 2021	1T 2021	4T 2020	3T 2020	2T 2020
Aflore S. A. S.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Comfu S. A. de C. V. *	-	-	-	-	1
Fin Útil S. A. de C. V. SOFOM ENR*	-	-	-	-	36
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37

*Al 30 de junio de 2021, estas compañías son subsidiarias de Gentera ya que el 10 de agosto de 2020 se formalizó el proceso de inversión para alcanzar una tenencia accionaria mayoritaria.

Al 30 de junio de 2021 se incrementó la inversión en Reinventando el Sistema S.A.P.I de C.V. (Comunidad 4UNO) \$6 y ALLVP FUND III, L.P. por la cantidad de \$4.

Nota 21- Eventos subsecuentes

El 5 de julio del 2021 Gentera realizó la transferencia del negocio y operaciones de su subsidiaria en Guatemala Compartamos S. A. a Fundación Génesis Empresarial en ese país, a partir de esta fecha existirá un periodo de transición que quedará concluido al cierre del tercer trimestre del año. Compartamos S.A. ha reconocido una provisión por \$275 para hacer frente a las obligaciones en que incurrirá en los siguientes meses derivado de la operación antes mencionada.

El 23 de abril del 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley en materia de subcontratación Laboral la cual entrará en vigor para efectos legales 90 días siguientes a su publicación y para efectos fiscales el 1 de agosto de 2021, como consecuencia de su entrada en vigor, Gentera y sus Subsidiarias asumirán mediante sustitución patronal, la relación contractual y los pasivos laborales de los colaboradores relacionados a su operación que pertenecían a su empresa subsidiaria Compartamos Servicios S.A. de C.V.

La Comisión, mediante oficio P083/2021 de fecha 16 de abril del 2021, deja sin efecto el oficio P286/2020 durante 2020 y ante la incertidumbre existente sobre un posible impacto negativo en diversas ramas de la economía como consecuencia de la pandemia generada por el virus denominado COVID-19 y con objeto de que se pueda seguir apoyando el crecimiento vía el otorgamiento, realizó las siguientes recomendaciones a las Instituciones que deseen pagar dividendos sin que conlleve a afectar adversamente su capacidad de absorber las potenciales pérdidas que todavía pudieran presentarse como resultado de la misma pandemia:

- i. Las instituciones bancarias podrán decretar dividendos hasta por el 25% del monto (neto, en su caso) de la suma de los resultados obtenidos en 2019 y 2020, sujeto a restricciones adicionales.
- ii. Los lineamientos establecidos en el oficio mencionado serán aplicables tanto al pago de dividendos, así como cualquier mecanismo o acto que implique una transferencia de beneficios patrimoniales a los accionistas o asumir el compromiso irrevocable de pagarlos por lo que respecta a los ejercicios fiscales de 2019 y 2020, incluyendo la distribución de reservas.

(Continúa)

Al 30 de junio de 2021 y durante 2020 Gentera no decreto dividendos.

Nota 22- Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente

Cambios en las disposiciones de la Comisión

El 4 de diciembre de 2020, se publicó en el DOF la Reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOF el 4 de noviembre de 2019, el 15 de noviembre de 2018 y el 27 de diciembre de 2017, quedando como sigue: Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", entrarán en vigor el 1o. de enero de 2022.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de estos criterios contables que entrarán en vigor a partir del 1o. de enero de 2022.

NIF y Mejoras a las NIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración"-. Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022. Deja sin efecto al Boletín C-15, "Deterioro" en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

- Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.
- Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;
- Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;

(Continúa)

- Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;
- Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.
- Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos,
- Modifica las revelaciones en consecuente a los cambios antes descritos.

La Administración se encuentra en proceso de cuantificar los efectos por la adopción de esta NIF que entra en vigor el 1 de enero de 2022.

Mejoras a las NIF

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes.

Durante 2020 mediante los oficios P417/2020, P477/2020 y P481/2020 y derivado del impacto negativo que ha generado la pandemia del COVID19 en diversas actividades de la economía, la Comisión emitió en forma opcional facilidades regulatorias temporales adicionales en materia contable, las referentes al último oficio no han sido aplicadas por el Banco.

Nota 22- Analistas: GENTERA

Dando cumplimiento al acuerdo establecido por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se dan a conocer los nombres de las Instituciones que dan Cobertura de Análisis a los títulos de deuda emitidos a la fecha de presentación de este reporte.

(Continúa)



Los Analistas que cubren los valores con clave de pizarra GENTERA son los siguientes:

Cobertura	Analista	Recomendación
1 Actinver	Lilian Ochoa	Compra
2 Banorte IXE	Marissa Garza	Compra
3 Barclays	Gilberto García	Venta
4 BBVA	Rodrigo Ortega	Compra
5 BofA Merrill Lynch	Ernesto Gabilondo	Venta
6 BTG Pactual	Eduardo Rosman	Compra
7 Citi	Jörg Friedemann	Compra
8 Credit Suisse	Alonso García	Compra
9 GBM	Anakaren Nava Ostos	Compra
10 HSBC Securities	Carlos Gómez	Neutral
11 Intercam	Carlos Gómez	Neutral
12 Invex	Montserrat Antón	Neutral
13 JP Morgan	Yuri R. Fernández	Neutral
14 Nau Securities	Iñigo Vega	Compra
15 Punto Casa de Bolsa	Manuel Zegbe	Compra
16 Santander	Claudia Benavente	Compra
17 Scotiabank	Jason Mollin	Compra
18 UBS	Thiago Batista	Compra

Deuda:

- Fitch Mexico, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- S&P Global Ratings, S.A. de C.V. (Banco Compartamos, México, Escala Global y Nacional)
- Class & Asociados S.A. (Compartamos Financiera, Perú)
- Apoyo y Asociados, Fitch Ratings (Compartamos Financiera, Perú)